

ACTA DE LA 1^{era} REUNIÓN 2024 de la COMISION REGIONAL PAMPEANA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 20 de mayo de 2024

El 20 de mayo de 2024, en el **Centro Cívico del Bicentenario de Córdoba**, Provincia de Córdoba, inicia la 1ª Reunión 2024 de la Comisión Regional Pampeana del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Bioeconomía Ing. Agr. Fernando Vilella y por el Ministro de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Busso, con la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fé.

Participan, asimismo, el subsecretario de Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal, Dr. Sergio Iraeta, el Presidente del INASE, Ing. Agr. Claudio Dunan, el Presidente del SENASA, Ing. Agr. Pablo Cortese, la Vicepresidente del INTA, Ing. Agr. Beatriz Giraudo, funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo 1.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El Ministro de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Busso, brinda una cordial bienvenida a la primer Reunión Regional Pampeana del año, augurando una reunión muy positiva. El Consejo Federal Agropecuario es una herramienta importante como instancia de participación, valora especialmente las comisiones regionales, dentro el marco del CFA como ámbito para el abordaje de temáticas específicas de la región. Da la bienvenida a los presentes, destacando en esta reunión la participación de los Directores Regionales de INTA y SENASA y destaca que siempre han sido profesionales que trabajan de manera conjunta con la provincia. Enfatiza la posibilidad, en este tipo de encuentros, de contar con la voluntad de construir puntos de acuerdo a partir de las diferencias. Afirma que el sector productivo es el que viene poniendo el hombro para que el país pueda funcionar y que por eso es necesario ser honestos en cuanto a las cuestiones que se plantean, considerando que es necesario que el campo pueda desplegar todas sus energías. Señala que las retenciones penalizan la producción y que, más allá de la coyuntura, es necesario seguir trabajando una vez que se pueda ordenar la economía para establecer todas esas variables macro y pensar en un país que pueda crecer con un modelo productivo que genere los recursos necesarios. Manifiesta que la región tiene el ánimo de aportar en ese sentido, para construir un modelo productivo que trascienda la coyuntura.

A continuación, el Secretario de Bioeconomía, Ing. Agr. Fernando Vilella, agradece la participación de todos en esta valiosa reunión de trabajo, destacando la visión de la bioeconomía como desarrollo territorial y federal, transmitiendo presencia en territorio. Añade que se incorpora la provincia de Entre Ríos a la Comisión Federal Pampeana por la proximidad en algunos productos y sistemas productivos. Subraya que hay múltiples oportunidades de crecer, en base a lo que se viene trabajando y que es necesario sostener. Considera que es necesario potenciar el trabajo de la región y se refiere a las agendas por delante, que son complejas, desde

la facilitación de las inversiones y del crecimiento, hasta otras cuestiones que requieren una macro que pueda ordenarse. Por otro lado, menciona la importancia de facilitar mecanismos para generar mayores inversiones y transformaciones, la potencia de la región de producir, de tener productos de baja huella, se diluyen cuando exportamos sin agregado de valor, es necesario poder dar una transformación, como es el caso de etanol. En relación al tema de biocombustibles, considera que es un tema relevante, que estuvo a punto de lograr un acuerdo, y que si es retomado se podría salir de una situación de retroceso para pasar a una de crecimiento. Se refiere luego al camino de las transformaciones, como en el caso de la lechería y de Cerdo, y las oportunidades hacia futuro, aduciendo que la limitación entiende que esta más bien dada por la producción y no por lo demanda.

Comenta que existe una posibilidad de cambiar reglas de juego a nivel mundial si Luis Barcos accede a la presidencia. Refiere a las distintas gestiones en los próximos días, para lograr habilitaciones, por ejemplo, próximamente en Beijing, menudencias bovinas y porcinas, gestiones de largo plazo, que se espera concretar este año. Informa respecto a otras gestiones que se realizan en relación a certificaciones de soja, carne bovina y madera certificadas libres de deforestación. No está muy clara la normativa, pero Argentina lidera un cambio, y ya hubo tres partidas de soja certificadas, y salió una partida de carne la semana pasada con la misma condición. Destaca que no solamente somos capaces de producir bien sino de certificar en términos ambientales, lo que nos permite aumentar significativamente las exportaciones, donde la certificación y la trazabilidad va a tener un lugar primordial y es necesario generar las condiciones para ello.

Estos espacios tienen la ventaja de que no hace falta coincidir en la mirada, sino dar la posibilidad de ocuparse de los problemas asumiendo diferencias en pos del bien común. Apunta a la posibilidad de construir una agenda de trabajo común desde el diálogo y el debate.

2. DESARROLLO DE LOS TEMAS DE AGENDA:

a. Achaparramiento de maíz. Estado de situación. Mesa Técnica y Comité de Crisis.

El Director Nacional de Agricultura iniciando los temas de agenda propuestos para la reunión informó los avances en relación a las medidas conjuntas para enfrentar la problemática del achaparramiento del maíz. Menciona en ese sentido el trabajo inicial en el Comité de Crisis, como primer aproximamiento a la problemática. Paralelamente se solicitó la creación de una mesa técnica en donde se releva todo el conocimiento existente subrayando que naturalmente el Consejo Federal Fitosanitario fue el lugar de encuentro con los representantes de los Ministros para incluir otra instancia de diálogo.

Resalta que los actores son múltiples y la problemática es tan compleja que requiere la participación de todos los actores. En ese sentido describe los integrantes de cada espacio.

Desde Estimaciones agrícolas se hizo una estimación de los niveles de daño al 2 de mayo, que no es menor, por las pérdidas que supone. Indica que a partir de ahora se hacen estimaciones de producción y que las acciones propuestas en esos espacios apuntan en primer lugar a financiamiento. Al respecto, el secretario informa respecto a dos líneas específicas que surgieron a partir de la solicitud de líneas especiales que acompañen, muy adecuadas en cuanto a las condiciones para su acceso. Se aclara que son líneas tanto en pesos como en dólares para maíz en general.

El Ministro de Córdoba comenta que seguramente ese esfuerzo de BNA será acompañado por la banca provincial y considera que existe una restricción importante aludiendo a la resolución 7600 del BCRA y afirma que es un tema que es importante poder elevar a las autoridades. El Secretario informa que eso vence el 30 de junio e informa respecto a la existencia de líneas en dólares que están exentas, y que resultan quizás inclusive más atractivas que las líneas en pesos. El Director Nacional de Agricultura refuerza que la línea en dólares es al 2.5, no sujeta a la restricción del Central, financia hasta el 100% del capital de trabajo, hay líneas también para capital productivo.

Se refiere a continuación a la segunda línea de trabajo, el espacio de intercambio, y divulgación, poner a disposición de los decisores la información. Sugiere además del canal que puso a disposición la Secretaría, el propio de INTA informa.

En materia de genética o híbridos señala que el INASE está liderando las acciones. El presidente del INASE informa que se reunió el comité de cereales de verano, y estableció un proceso de trabajo en el cual se va a permitir a partir de un año de desarrollo de ensayos, inscribir a los híbridos de maíz respecto a una escala creada por ellos. El Director de Agricultura agrega en esa línea que la participación en la construcción de la escala fue múltiple. Siguiendo con las líneas de trabajo, se describe posteriormente: monitoreo de condiciones ambientales, monitoreo de la plaga, monitoreo de maíz espontáneo, inscripción de fitosanitarios.

El Presidente de SENASA brinda mayor información sobre el trabajo que se realiza en el monitoreo de la plaga desde el organismo y las herramientas de colecta de datos

El Secretario de Agricultura de Córdoba interviene señalando el tema de los parámetros que deberían estar evaluando en relación a el clima, evaluando que factores pudieron disparar la plaga, para generar el semáforo de esos indicadores. Resalta que es necesario a su vez tener claridad en relación a los manuales, en cuanto a que ocurrió, sobre cómo fue la ruta y la evolución de la plaga. La Vicepresidente de INTA indica que a raíz de este suceso se dividió al país en cinco regiones donde se realizan continuamente talleres con los distintos especialistas para tener una visión compartida de abordaje y seguimiento de la problemática, con una unidad de criterio. Solicita colaboración respecto a compartir las iniciativas provinciales con la labor que se realiza desde Nación. El Director Regional de INTA Córdoba refiere a la cantidad de

agencias que generan información, como fortaleza para poner a disposición la información que se produce. El presidente de SENASA remarca la importancia que las empresas puedan informar sus formulados.

Finalizando la exposición, el Director de Agricultura informa sobre la conformación del foro virtual a la posibilidad de expandirlo de manera considerable para lograr un documento que pueda brindar mayor claridad para todos.

El Ministro de Entre Ríos propone en relación al tema de los viajes al exterior la posibilidad de relevar antes de los viajes las prioridades entre las provincias, y tener un feedback posteriormente. El Secretario de Bioeconomía informa que se trata de una agenda que se construye con tiempo. Hay un tema que tiene que ver con maíz, refiere a dos 2 OGM que había verificar y se pudo resolver. Se trata de un evento que no está en nuestro sistema. Aparentemente restaría un formulario que tiene que hacer la aduana y el resto estaría resuelto. El secretario acuerda en la posibilidad de construir de manera conjunta esa agenda de acá en adelante.

El Ministro de Entre Ríos puntualmente presenta el tema de frutas secas, y a la posibilidad de saber que hay en agenda y poder saber que paso con cada uno de los cultivos. En relación a achaparramiento, felicita el proceso, manifiesta el espíritu para colaborar, y para realizar el seguimiento. Reafirma lo relativo al planteo por la resolución de BCRA, si vence en junio manifiesta interés por que no tenga renovación.

El Ministro Busso agrega un tema que considera remanente, sobre frigoríficos, dos de ellos importantes que si tuvieran destino China podrían tener otras perspectivas, manifiesta su preocupación al respecto.

El Ministro de Entre Ríos agradece a SENASA la metodología de trabajo, informando que salió un Ciclo 2. El Presidente de SENASA informa respecto a una visita de China por tema aves, positiva y una de Chile, con algunas observaciones pero que puede ser positiva también. El Ministro de Buenos Aires puntualiza dos cuestiones, en primer lugar, respecto a la producción de maíz y el impacto a nivel país, observa que se están generando los ámbitos necesarios y plantea la importancia de una campaña general de concientización y trabajo. Considera que no solamente se debe monitorear temas climáticos sino tomar acciones concretas para tener la fuerza necesaria para prevenir y lograr que la próxima campaña no tenga este tipo de problemas. Por otro lado, adhiere en cuanto a las líneas de financiamiento y a la dificultad para las líneas en pesos, entiende que la normativa de BCRA debiera modificarse. Considera que, si bien no es un tema de la secretaria, el trabajo conjunto en esa línea es importante y se pone a disposición. En cuanto a China, valora los esfuerzos de SENASA, considera que algunos temas que tienen que ver con la vinculación con China que deben ser cuidados, para no opacar las posibilidades de trabajo conjunto.

El Secretario de Bioeconomía en relación a la difusión manifiesta que se recopila la información para transmitirla con la mayor certeza posible. Informa que está viajando próximamente a China y que se continuará trabajando en junio en lo que no pueda resolverse ahora. Existen algunas habilitaciones que están en carpeta desde hacen dos o tres años, pero se intenta que puedan resolverse.

El Ministro de Entre Ríos puntualiza respecto a la importancia de poder trabajar en conjunto en esa línea.

b. Sector Lácteo.

El Director Nacional de Lechería, inició la presentación respecto al Sector Lácteo, brindado los principales indicadores del sector, entre ellos la producción, el precio promedio pagado al productor, mercado interno y externo. Se refiere también a la prórroga en la suspensión de los derechos de exportación para los productos lácteos por doce meses, y describió los distintos proyectos en los que trabaja la Dirección Nacional:

- Lanzamiento de una línea de créditos específica para el sector,
- Articulación con SENASA (INTI, APYMEL).
- Monitor productivo para el sector (Sistema de información Federal de la Lechería Argentina).
- Remito Electrónico (Digitalización del proceso de recolección de leche cruda).
- Actualización Normativa.

Expone el CASO 1, un caso de Santa Fe, de una Pyme, que apunta a lograr las certificaciones y lograr para fin de año exportar un producto a Uruguay.

El Ministro de Córdoba realiza una observación respecto al negocio, del tambero y sus necesidades de infraestructura principalmente. Se refiere al esfuerzo que significa para él y al cambio que supone contar con la infraestructura suficiente.

El secretario de Entre Ríos consulta respecto a la inscripción de los tamberos en el programa de buenas prácticas. El Director de lechería atribuye a que no se está promocionando de la forma debida, que se ve como algo inaccesible, siendo necesario mostrarlo como una oportunidad, agregándole valor

El Ministro de Entre Ríos consulta si sigue abierta la posibilidad de SIGLEA. Se informa que el certificado sigue, se actualiza. Brinda mayores precisiones al respecto, informando que hoy esta disponible, y señala que es importante instalar el tema de la prenda ganadera. Respecto al mercado de los futuros, indica que hay un grupo de empresas interesadas y que esta entre los temas que habría que reactivar.

El Subsecretario de Bidesarrollo e Innovación Agropecuaria de Córdoba brinda información respecto a un caso exitoso de la provincia de Córdoba.

El Secretario de Santa Fe celebra que se haya incorporado la lechería como economía regional. Menciona que trabajan en la mesa de lechería, y considera un desafío el abrir mercados globales hacia la lechería. En cuanto al SIGLEA, considera que es una herramienta muy útil y describe el

trabajo que se realiza en esa línea. Expresa preocupación respecto al tema generacional, manifestando voluntad para trabajar en ese sentido, y por último en cuanto al semáforo, si algunos modelos van a resultar inviables, recomienda evaluar que políticas se pueden destinar para ayudar a quienes tengan voluntad de cambiar.

El Ministro de Buenos Aires consulta por la línea de financiamiento a valor de producto. El Director de Lechería explica sobre las reglamentaciones y dificultades en ese sentido, confiados en poder avanzar en esa línea. El Ministro de Buenos Aires se refiere entonces al financiamiento que se brindó por la línea de emergencia. Considera que es una línea fundamental para el sector, refiere que se viene atravesando un altibajo muy delicado. Observa una caída en la producción, y señala que la macro se puede resolver en función de lo que sucede con la estructura productiva. Vislumbra un escenario difícil en ese sentido, por la caída en la industria y en la demanda. Refiere a que la mirada tiene que estar muy atenta a lo que sucede en los estratos más chicos de los productores tamberos, para lo que se requiere asistencia específica para que puedan sostenerse. El Director de Lechería interviene señalando respecto al impacto de lo que fueron los distintos dólares soja.

El Secretario de Bioeconomía interviene para aportar información respecto a lo que está en agenda en este momento: además de menudencias y sus productos porcinos y bovinos, hay un protocolo de cálculos biliares bovinos (China), pesca de capturas salvajes, suero fetal bovino, ciruelas secas, nuevos establecimientos cárnicos, frutos secos, legumbres, frutos de carozo, derivados de la industria del trigo.

c. Ganadería: porcinos.

Continuando con la agenda prevista para la reunión, el Director de Porcinos de la Secretaría de Bioeconomía, realizó una presentación respecto a la producción porcina como vía directa a la Bioeconomía. Se refirió a la importancia del sector, cuya producción anual en Argentina es de 762.164 toneladas, y aportó en ese sentido información respecto a importaciones, exportación, consumo per cápita, entre otros. Informó respecto a la Ractopamina, puntualmente sobre los análisis realizados por SENASA en muestras de producción nacional, en las que no se detecta la presencia de ese fármaco. Los valores detectados en las muestras de Brasil, están dentro de los estipulados por el CODEX, con lo cual no generarían daños para el consumo.

Se brindó información relativa a las acciones que se realizan desde la Dirección para atender la problemática del sector: Ley nacional de Producción Porcina, Plan Nacional de erradicación del Aujeszky, regionalización, unificación de precios, educación como eje transversal de la producción, y líneas crediticias.

Como noticia de relevancia para el sector, se informó que Argentina exportará por primera vez carne de cerdo (pulpa) enfriada y sin hueso a Uruguay. Se trata de un destino con mucho potencial para nuestros productos, atendiendo la demanda que resulta de un mercado hoy afectado por las inundaciones en el sur de Brasil.

El Ministro de Córdoba consulta respecto a la ley de producción porcina. El Secretario informa al respecto, que sería un encuadramiento mínimo técnico sobre el cual trabajar. El Ministro consulta si sería una ley de presupuestos mínimos, se informa al respecto que sí, siendo un respaldo que incluye bienestar animal, medio ambiente y producción.

El Ministro de Córdoba consulta sobre la exportación a Singapur, se informa que está vinculado al precio. El Ministro agrega que el tema de los frigoríficos es un tema clave.

d. Ganadería: Status Sanitario. Trazabilidad individual obligatoria.

El Presidente del SENASA informa respecto a los avances en cuanto a la trazabilidad individual obligatoria, de relevancia no solamente por lo sanitario sino por la eficiencia en la producción. Se trabaja en el involucramiento para todo el rodeo, y de forma electrónica. El SIGSA tiene la capacidad para dar ese servicio. Se espera poder iniciar de manera gradual, pero la idea es llegar a la totalidad del rodeo, en el 2027.

Se mantuvo contacto con técnicos del Uruguay y otros países para evaluar distintas tecnologías, se evaluaron también alternativas de financiamiento, y es probable que para la próxima reunión pueda haber mayor información al respecto. Se va a realizar una consulta pública, respecto a la cual recibirán información, y se espera tener la resolución firmada para la próxima reunión.

Aclara que la trazabilidad es un elemento, no un fin. Es una herramienta que permite acceder a otras cosas, a una ganadería más sólida, trazable, que también vaya rumbo al doble estándar, tiene que ver con el cuarteo, con el troceo, con el trabajo con las provincias. No solamente tiene que ver con la apertura de mercados sino con la seguridad alimentaria.

El Ministro de Entre Ríos coincide en cuanto a lo que tiene que ver con inocuidad y estándar único, ya que considera no es único sino mínimo o base. Considera importante poder hacerlo en conjunto. Manifiesta como punto a discutir el tema de la gradualidad en cuanto a la implementación del chip, destacando la importancia de los acuerdos, no es menor, pero el tema del costo también es un tema a ver, con prudencia.

El Secretario de Santa Fe acuerda con lo expresado, en cuanto al estatus sanitario mínimo, implementación en todo el territorio, y se refiere a la resistencia de los productores y en relación a ello a las posibilidades de financiamiento, antes de pensar en la comunicación. Es importante poder plantear claramente el para qué y el cómo. Resalta que hay que pensar si es realizable, y en cuanto a estatus sanitario único, se han mantenido reuniones con bromatología de la provincia para equiparar las exigencias.

EL Secretario de Bioeconomía aporta en relación a los planteos, que no hay que hablar de costos sino de rentabilidad.

El Ministro de Entre Ríos observa que sería necesario atarlo directamente a la trazabilidad. Se aclara que hay una cuestión productiva además, que muestran también las experiencias internacionales.

El Jefe de Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal, en relación al tema de costos realiza una precisión, en relación al ahorro que significó la baja en el costo de la vacuna contra la aftosa, equivalente en la vida de un animal al costo de caravanear. Agrega que esta propuesta se presentó a todos los actores de la cadena y que ninguna entidad planteó oposición. Esto apunta a estar preparados para lo que se viene en el futuro, en cada destete se trata de ir caravanear, junto con la vacunación, y por supuesto evaluar la situación de los productores pequeños.

El presidente de SENASA se refiere al tema del manejo sanitario, y ofrece asistencia desde la Institución.

El Ministro de Buenos Aires plantea en relación al estatus sanitario que en primer lugar debe plantearse un estatus básico, y en todo caso estar dispuestos a bajar para articular con el resto de las provincias. Sobre este sistema, cree que la propuesta surgió hace pocos días, que es para trabajar, sobre todo el primer punto en cuanto a las ventajas y desventajas. Considera que es necesario generar las distintas instancias de diálogo, y lograr los consensos necesarios para definir la obligatoriedad en la fecha que se acuerde. Es pertinente considerar las diferencias entre el universo de productores. Remarca la importancia de comunicar las ventajas, no la obligatoriedad.

El presidente del SENASA reflexiona al respecto, agregando que es necesario considerar todos esos aspectos, pero sin dejar de lado el rumbo al que se apunta.

El Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal menciona que la trazabilidad tiene muchos años, que lo que se está discutiendo es la metodología. Se trata de un sistema más moderno, cuyos costos pueden generar lugar a debates.

El Ministro de Córdoba plantea que es necesario establecer objetivos, teniendo en cuenta la heterogeneidad entre los distintos frigoríficos del país. Remarca la importancia de poder realizar avances, por más arduo que resulte. Refiere a que el tiempo que se tome es clave. Recomienda usar el sentido común y establecer plazos razonables para que las cosas puedan avanzar. En relación al tema carnes, considera que los avances no han sido buenos, se refiere al DUT, que ha resultado positivo a pesar de todo el esfuerzo que significó.

El Ministro de Entre Ríos se refiere al tema de los estándares mínimos sanitarios y a la responsabilidad de las provincias.

El Ministro de Buenos Aires enfatiza la necesidad de establecer acuerdos básicos y luego avanzar sin tantas dificultades para generar las fechas correspondientes.

e. Vacunación contra la fiebre Aftosa, estado de situación.

El Presidente del SENASA, se refiere a la Resolución N° 460/2024, de modificación de la composición y formulación de vacunas anti aftosa de uso local, movilizados por observaciones de organismos internacionales Comenta que lo único que se cambió fue la composición de la vacuna, todo lo demás continúa, con la misma rigurosidad que SENASA aplicó siempre.

El Secretario agrega que no está en discusión la vacunación en sí Menciona que hay una tendencia a dejar de vacunar, en algunos países, pero es una discusión técnica que recién inicia.

El Ministro de Bioagroindustria plantea el tema de financiamiento explicando que casi todas las provincias están financiadas a través de la DIPROSE, y quisiera saber respecto a la continuidad de este tipo de respaldo. Asimismo, consulta por la derogación del FONDAGRO, que ha sido importante para las provincias. Manifiesta la necesidad de dejar asentada la inquietud en relación al tema del apoyo financiero. El Ministro de Entre Ríos consulta, más allá de las decisiones, por los casos que tienen en curso tanto con FONDAGRO como con DIPROSE, cuál sería el interlocutor y el seguimiento.

El Secretario informa respecto a la situación de la DIPROSE. Se estuvo realizando un seguimiento, en relación a la utilización de los fondos presupuestados, básicamente se permitiría que los que están en curso puedan finalizarse. Informa que hubo un avance, con cierto atraso, pero tiene que ver con la agenda de multilaterales que se ha demorado. Los montos que están en el presupuesto se van a ejecutar. El Ministro de Córdoba expresa que esto tiene que ver con el cumplimiento de los compromisos asumidos, no es un tema menor. Manifiesta que a la provincia le genera mucho inconveniente.

El Ministro de Buenos Aires en relación a este tema, plantea que la provincia cuenta con proyectos significativos y que también precisan de definiciones.

Consulta respecto a las homologaciones de dos decretos de emergencia, que están a la espera de la conformación de la comisión de emergencia.

f. Biocombustibles

En relación al tema Biocombustibles, el secretario de Bioeconomía plantea que se apunta a retomar el dialogo para continuar avanzando.

El Ministro de Buenos Aires manifiesta que el proyecto de ley original sobre biocombustibles, a su entender, era perjudicial para las 11 empresas de biocombustibles de la provincia. El Secretario informa que ese proyecto fue modificado. Se plantea que puede ser una base de discusión.

El Ministro de Santa Fé destaca que este tema es muy importante para la provincia e informa que a nivel nacional se trabajó hacia el interior de las provincias con las distintas cámaras. Se tomó como base el texto de nación y se mejoró. Asimismo, se avanzó en la creación de una liga bio energética que inclusive logró cierta institucionalización, y está en dialogo con las cámaras. Considera que es una propuesta que requiere de mucho esfuerzo pero que representa un crecimiento. Propone poder acercar ese texto de la liga energética para poder avanzar en esa línea.

3. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

El Secretario de Bioeconomía dio por clausurada la Primer Reunión 2024 de la Comisión Regional Pampeana, agradeciendo el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes.

Córdoba, 20 de mayo de 2024.

Por la Secretaría de Bioeconomía

Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Entre Rios

Por la Provincia de Santa Fe

Por el INASE

Por el INTA

Por SENASA

(ANEXO I)

1^{era} Reunión Regional Pampeana
CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO
20 DE MAYO DE 2024, 10 hs.

Centro Cívico del Bicentenario, Rosario de Santa Fé 650, Córdoba
Córdoba

SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA

Secretario de Bioeconomía

Ing. Agr. Fernando Vilella

Presidente INASE

Ing. Agr. Claudio M. Dunan

Presidente SENASA

Ing. Agr. Pablo Cortese

Vicepresidente INTA

Ing. Agr. María Beatriz Giraudó

Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal

Dr. Sergio Iraeta

Director Nacional de Agricultura

Ing. Agr. Nicolás Bronzovich

Director Nacional de Lechería

Sebastián Alconada

Director de Porcinos

Med. Vet. Eduardo Terrado

Director Regional INTA Córdoba

Aquiles Salinas

Director Regional SENASA Córdoba

Gustavo Zabaleta

Director de Prensa y Comunicación

Patricio Naveyra

Jefe Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal

Manuel Chiappe

Asesor

Santiago Derqui

AUTORIDADES PROVINCIALES

PROVINCIA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Ministro de Desarrollo Agrario	Dr. Javier Rodríguez	javier.rodriguez@mda.gba.gob.ar
CORDOBA	Ministro de Bioagroindustria	Dr. Sergio Sebastián Busso	privadamayg@gmail.com
	Secretario de Ganadería	Med. Vet. Marcelo Calle	
	Secretario de Agricultura y Recursos Naturales	Ing. Agr. Marcos Blanda	
	Subsecretaria de Agricultura Familiar	Sra. Mariana Victoria Vigo	
	Subsecretario de Biondesarrollo e Innovación Agropecuaria	Ing. Agr. German Font	
	Dir. General de Infraestructura Agropecuaria	Sr. Franco Mugnaini	
	Dir. Gral. de Fiscalización y Control	Ing. Agr. Gustavo Balbi	
ENTRE RIOS	Ministro de Desarrollo Económico	Ing. Guillermo Bernaudo	minproduccioner@gmail.com
	Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca	Raúl Bochó	
SANTA FE	Ministro de Desarrollo Productivo	Gustavo Puccini	agropecuario@santafe.gov.ar
	Secretario de Agricultura y Ganadería	Dr. Ignacio Mántaras	